

AÑO 1.	SE SUSCRIBE.—En Oviedo. Administración de este periódico. Imprenta Católica, S. Juan, 8. El pago de la suscripción es adelantado.	Sábado 2 de Octubre de 1886.	PRECIOS DE SUSCRICIÓN.—En Oviedo, un trimestre 3'50 pesetas.—En provincia y demás puntos de España, 4 pesetas trimestre.—En la Isla de Cuba, un año 30 pesetas.—En Filipinas, un año 40 pesetas.	NÚM. 176.
--------	--	------------------------------	--	-----------

LA CRUZ DE LA VICTORIA.
OVIEDO, 2 DE OCTUBRE DE 1886.

María Inmaculada,

PATRONA DE ESPAÑA,
Y EL JUBILEO DEL SANTO ROSARIO.

II

El Arcángel San Gabriel, descendido del cielo á la tierra para traer á María Santísima una celeste embajada y anunciarla el portentoso misterio de la encarnación del Verbo en sus purísimas entrañas, la saludó con celestiales palabras, diciéndola: *Ave, ó Dios te salve, llena de gracia, el Señor contigo, bendita Tú entre las mujeres.* Salutación maravillosa, inventada por la Santísima Trinidad, como dicen los Santos, para honrar á la excelsa Virgen, y declarar al mundo su estupenda santidad. Y como el inefable privilegio de su purísima Concepción es, según el sentir de los Doctores, el más excelente de todos los de María Santísima, no podía San Gabriel dejar de ensalzarla del modo más digno y glorioso por esta celestial prerogativa. Y á la verdad así fue, y así lo entendieron los más eminentes teólogos, defensores acérrimos de aquel dichoso privilegio de María. Ellos aducían en defensa de su causa estas palabras del Arcángel, y con ellas formaban uno de los principales argumentos para probar la Concepción sin mancha de la Virgen. Que estos insignes Doctores argumentasen acertadamente lo sabemos ahora con certeza, no sólo porque se deduce con evidencia del dogma de la Inmaculada Concepción de María, sino también por decirlo claramente el inmortal Pontífice de la Inmaculada, Pío IX. El cual en la Bula dogmática de la Inmaculada Concepción: *Ineffabilis Deus*, donde cita con elogio y aprobación su doctrina y enseñanza, dice estas formales palabras:

Los mismos Padres y escritores de la Iglesia, al considerar en su ánimo y en su mente que la bienaventurada Virgen fue saludada LLENA DE GRACIA por el ángel Gabriel, que la anunciaba la sublime dignidad de Madre de Dios en nombre y por orden del Altísimo, enseñaron, que por esta singular y solemne salutación, nunca oída en

otra parte, se manifestaba que la Virgen era morada de todas las gracias celestiales, adornada de todos los dones del Espíritu Santo, y además tesoro casi infinito y abismo inexhausto de los mismos dones; de tal manera, que no habiendo jamás estado expuesta á la maldición, y juntamente con su Hijo participando de la eterna bendición, mereció escuchar de Elisabet, á quien impulsaba el Espíritu Santo, las palabras aquellas: BENDITA TÚ ENTRE LAS MUJERES, Y BENDITO EL FRUTO DE TU VIENTRE.

(So continuará)

Menudencias políticas.

Son deliciosos los mestizos. Repitamos hoy lo que decíamos ayer.

Son deliciosísimos.

**

¡Hablan de los ungidos del Señor con un lenguaje!
¡Y tienen unas salidas!

**

No se habrán olvidado seguramente nuestros lectores de lo que ha pasado no ha mucho con el diario pidalino y un Sr. Presbítero agregado á la parroquia de S. Ginés de Madrid.

**

De tal manera hablaba *La Unión* de ese Ferrandiz que se ponían los pelos de punta á todo el gremio mestizo.

**

Y el caso no era para menos. Figúrense ustedes que se llamaba al Sr. Ferrandiz, *cura liberal y algo más.*

**

Eso de liberal era chico pleito para los mestizos. En eso de *cura liberal* no reparaban gran cosa los mestizos. Con eso transigen bondadosamente. No era esa calificación lo que les asustaba.

**

Tan lejos de asustarse por ese calificativo, se muestran complacientes con los así calificados. Presbítero hay que cuando era carlista (sepan ustedes que estas son palabras de un mestizo calificado) escribía muchas cosas de las cuales, los que nos llamábamos (histórico) carlistas no hacíamos caso.

Y ahora, vean ustedes, (sigue hablando el mestizo) ¡qué cosas más magistrales! ¡Este hombre es un talento!

**

El talento era ese escritor después que dejó de ser carlista (?) y se fue al

Ateneo, y escribe en *La Epoca* y reparte folletos insensatos al ejército y armada.

Contra el derecho de sucesión.

**

Por esto sólo se comprende bien que el señor Ferrandiz no era odioso á los mestizos por aquello de *liberal* que le endosaba *La Unión*.

Claro que no.

Con los curas liberales transigen los mestizos.

¡Qué mayor placer quisieran ellos que ver á todo el clero español ejerciendo de diácono y subdiácono, ministrando Pidal!

**

De eso nada menos se trató. Pero esos señores oliéron la tostada de Pidal y le hicieron la mamola.

**

No era lo de cura liberal, sino el *algo más* lo que escandalizaba á los mestizos.

Y ese *algo más*, debía ser algo horrible, tétrico y espeluznante.

**

Porque decía *La Unión*, refiriéndose al Sr. Ferrandiz, que este señor pertenecía á la extrema izquierda del Clero, como Galeote.

**

Más, no se asusten ustedes. A renglón seguido le llama ¡cobar-dón! "ser digno de lástima, que impulsado por la envidia y la soberbia ha abandonado el redil."

**

¿No les parece á ustedes que teníamos razón cuando decíamos ayer que los mestizos emplean un lenguaje muy respetuoso, al hablar de los ungidos del Señor?

¡Qué deliciosos son los mestizos!

**

Y añadía *La Unión* que "el autor de varios trabajos de *El Motín* y *Las Dominicales* es el mismo que el de *El Resumen*, y se sospecha sea Capellán de San Ginés, socorrido por los Párrocos en momentos de angustia."

**

¿Habrá mestizo que tal crea?
¡Vaya si le hay!

**

Pero, ya que haya quien eso crea ¿habrá quien eso diga?

Pues, *La Unión* lo ha dicho y los mestizos lo han aplaudido, y celebraron el golpe de gracia que *La Unión* del 16 de Agosto dió al Sr. Ferrandiz diciendo: "se asegura que ese escritor es el Sr. Ferrandiz, capellán de San Ginés."

**

Con lo cual *La Unión* hizo un *mestizo* servicio á ese señor Capellán de San Ginés, que acudió al diario *religioso* (así le llama el Sr. Ferrandiz) en demanda de rectificación.

**

¡Rectificar!
¡Rectificar un mestizo!
No lo verán tus ojos.

**

La Unión no rectifica. *La Unión* niega sus columnas á ese presbítero vilipendiado por la mestiza intemperancia del diario pidalino.

La Unión se niega á lo que nadie se niega.

**

Ahora comprenderán ustedes mucho mejor que ayer lo que ayer decíamos de los mestizos.

"Salen á la palestra á defender un ausente, sin pedir permiso al diablo, padre de la mentira, que puede embargarles la balija, mochila ó carcaj, repleto de chismografía."

**

—No se canse usted, señor Ferrandiz, le decían los mestizos de *La Unión*, no rectificamos. Hemos puesto el asunto en manos de la autoridad eclesiástica y ella resolverá.

**

¿No les decíamos á ustedes que los mestizos eran deliciosos?
Deliciosísimos.

**

El Sr. Ferrandiz, agobiado con tanta frescura mestiza, pide licencia y consejo á la autoridad eclesiástica, á su jefe el señor Ecónomo de S. Ginés y á su director espiritual y plantea la querrela ante el tribunal civil que condena á *La Unión* á publicar el comunicado en que el Sr. Ferrandiz rechaza tanto lodo como revolvió el diario mestizo, item más á pagar las costas.

**

Y *La Unión* publica ese comunicado en cumplimiento de la sentencia. Pero.
Lo dicho, los mestizos son deliciosos.

**

Prueba al canto.
Dice *La Unión* en letras gordas en su número del miércoles: "Los comunicados del Sr. Ferrandiz." "El Señor juez municipal del distrito del Congreso acaba de darnos la razón en la cuestión que teníamos pendiente con el Sr. Ferrandiz, sobre publicación de dos comunicados... etc. etc."

**

¿No lo creen ustedes?
Lo estamos nosotros leyendo y fampoco lo creemos.

**

¿No es verdad que son deliciosos los mestizos?
Deliciosos, impávidos y testarudos.

**

Testarudos, sí, como la otra que iba al río abajo diciendo con las uñas de sus pulgares lo que de palabra no podía ya decir á su marido que la había arrojado al agua.

**

Así ni más ni menos se porta *La Unión*, que después de publicar el comunicado del Sr. Ferrandiz, dice con mucha frescura:

"Por nuestra parte, no hemos de cambiar de opinión por nada, ni por nadie: creíamos antes que sometido el asunto á los tribunales eclesiásticos, no debe de ser discutido en público, y esto mismo creemos ahora..... Así debe proceder un católico y así procedemos nosotros en este caso."

¿Quién niega que los mestizos son deliciosísimos?

¿Con cuánta razón escribíamos ayer de los mestizos!

¡Volverse atrás!

¡Ah! Eso nunca!

"Volverse atrás sería confesar su derrota, y un mestizo no quiere aparecer derrotado."

Crónica extranjera.

El Papa recibió el 27 en audiencia privada al embajador de España, Sr. Groizard, y á la familia de este.

El general Kaulbars, representante de Rusia, dirigió una nota muy importante al gobierno búlgaro.

Dice que la convocatoria de la Asamblea general que debe elegir al príncipe, sería contraria á las leyes, sinó procediese á la misma un largo período electoral.

Por lo tanto, si se apresurase la reunión de dicha Asamblea, el gobierno ruso consideraría sus acuerdos nulos y sin valor alguno.

Después de estas consideraciones aconseja al gobierno que aplace la elección de la Asamblea, á fin de que se vaya calmando el país, y pide que se levante el estado de sitio y se pongan en libertad los presos con motivo del golpe de Estado de 21 de Agosto último.

El *Daily News* publica un despacho de San Petersburgo diciendo que el gobierno ruso ha resuelto que todos los buques de su escuadra en el Báltico permanezcan armados durante el invierno, á fin de que puedan hacerse á la mar si el deshielo lo permite.

El presidente del Consejo de ministros, Sr. Freycinet, ha llegado á Tolosa de Francia.

Asistió al gran banquete que se dió en honor suyo.

Pasará á Montpellier, donde recibirá las autoridades civiles, militares y eclesiásticas de aquella ciudad.

Se atribuye grande importancia política á los discursos que con motivo de este viaje pronunciará el jefe del gobierno, pues en ellos expone el programa de la política interior que se propone seguir.

Se cree que no hará alusión alguna á la política extranjera.

Durante las últimas veinticuatro horas han ocurrido 10 casos de cólera en Trieste, uno en Raab, y 36 casos y 14 defunciones en Buda-Pesth.

Durante la noche del 29 se han recibido extensos telegramas de Tolosa de Francia, dando cuenta del discurso pronunciado en aquella capital por el presidente del Consejo de ministros Sr. Freycinet.

Contra lo que se esperaba, una parte de su peroración ha sido consagrada á la política extranjera.

Trató primero de la interior, sosteniendo la necesidad de la unión y concordia de todas las fracciones republicanas.

Al efecto exhortó á cuantos profesan opiniones republicanas, á prescindir de todos aquellos asuntos que puedan dar origen á disidencias.

Abogó por las reformas que tiendan á resultados prácticos y á la mejora de los intereses materiales.

Indicó que el partido republicano

debe ocuparse con preferencia de las cuestiones de Hacienda, porque en ella estriba el bienestar de un país.

Manifestó la esperanza de que el partido republicano trabajará incesantemente para mejorar la situación del Tesoro y obtener una nivelación real en los presupuestos.

Pasó después á ocuparse de la política extranjera.

"Francia, dijo, quiere la paz, siempre que esta no menoscabe su dignidad."

Sostuvo que Francia no debe abdicar de su rango de gran potencia.

Habló luego de las cuestiones coloniales.

La política de Francia sobre el particular se resume así, según manifestó el orador:

"No queremos nuevas adquisiciones, pero sí conservar á todo trance lo que actualmente poseemos."

Varios párrafos de este discurso fueron muy aplaudidos.

Crónica nacional.

Según afirman varios periódicos, parece que las viudas del brigadier Vellarde y conde de Mirasol han manifestado su interés en favor del brigadier Villacampa, mostrándose inclinadas á que se tuviese clemencia para dicho jeje.

Según un diario ministerial, en la aduana de Camprodón, provincia de Gerona, han sido aprehendidas cuatro cajas de municiones con destino á la partida republicana internada en Francia.

Las cajas venían declaradas como piedras de afilar.

Se indica para segundo comandante de la fragata *Asturias* al capitán de fragata D. José Morgado.

Se ha concedido el retiro provisional, á su instancia, al capitán de navío de la escala de reserva D. José Jáime y del Pozo.

El capitán de navío D. José Reguera ha sido destinado al departamento de Cartagena para eventualidades.

Uno de estos días saldrá para Londres á encargarse de la jefatura de la comisión de marina en Inglaterra, el capitán de navío de primera clase don Evaristo Casariego.

Se han presentado en la presidencia del Consejo la hija y prima de señor Villacampa, con intención de visitar al Sr. Sagasta, á quien no han podido ver porque en aquel momento se encontraba muy ocupado. Las recibió el secretario particular, Sr. Cruz.

Dice *El Correo*:

"Hemos oído, que después de apurados los compases prescritos en las leyes militares que se ha encontrado hechas y que no estaba en su mano reformar, luego que los tribunales hayan pronunciado su fallo y conocidas en lo posible las derivaciones de la rebelión, entonces el gobierno se ocupará de otros asuntos, teniendo, además el propósito de reunir las Cortes en el término más breve posible, presentarse en ellas, dar cuenta de lo ocurrido y contestar á las censuras que se le dirijan.

Todo lo demás que hoy se diga ó se suponga es completamente caprichoso."

El teniente de navío D. Carlos González Llanos ha sido nombrado ayudante personal del capitán general de Ferrol.

El martes fueron entregadas en la delegación de Hacienda de Zaragoza, por un señor sacerdote, 500 pesetas, que en el tribunal de la penitencia le han sido confiadas para su devolución á los fondos nacionales.

Anuncia un colega que el teniente de infantería D. Manuel Villacampa, hijo del brigadier del mismo apellido que en la actualidad se halla preso en las prisiones de San Francisco, se le ha concedido un mes de próroga para su embarque para Filipinas, adonde está destinado.

Dice *La Correspondencia*:

"El pueblo de la provincia de Santander, donde actualmente se encuentra D. Ramón Nocedal escribiendo el programa del partido absolutista, es Castañeda. Y se dice también que hoy por hoy el elemento que domina en el ánimo de D. Carlos es el militar, ó sean los jefes de la pasada contienda."

Al hacer su servicio á las dos y media de la tarde del 28 el guardia municipal número 494, Eustaquio Bajon, encontró en una reja situada debajo del despacho del señor capitán general de este distrito, un pañuelo encarnado con franja negra, que contenía varios cartuchos y una mecha encendida.

Hecho el oportuno exámen, resultó que los citados cartuchos, en número de 28, contenían carga de dinamita, siendo de los que se emplean para matar peces en los rios.

Se ignora quién sea el autor del hecho, al cual no se daba gran importancia en los centros oficiales.

Tenemos entendido que á instancia de las autoridades superiores de la Isla de Cuba se trata de mejorar las defensas de la corta de aquella anilla.

Hoy llegará á Madrid, procedente de Morata de Tajuña, donde fue gravemente herido, el comandante de caballería don Manuel Azlor, que ha experimentado notable mejoría.

Se ha prorogado hasta el 31 del corriente mes el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Las fiestas del Pilar de Zaragoza empezarán y terminarán con una gran retreta militar en la que asistirán las bandas de todos los regimientos.

CARTA DE MADRID.

Sr. Director de LA CRUZ DE LA VICTORIA.

Madrid, 30 de Setiembre de 1886

Mi estimado amigo y correligionario: Ya no cabe ni el menor asomo de duda en que el dualismo que trabaja en el seno del Gabinete está para salir á la superficie. Anoche *La Correspondencia*, al anunciar que se estaba celebrando un Consejo de ministros, añadió que creía de suma importancia dicho Consejo; y hoy al reseñarlo, si reseña puede llamarse á declarar que los ministros guardaron absoluta reserva acerca de sus acuerdos, se afirma en lo expuesto anoche y dice que los consejeros responsables trataron á fondo los problemas que ofrece la política exterior y la interior del país.

¿Quiere esto decir que en el Consejo de anoche se planteó la crisis ministerial? Indudablemente y así fue á causa se dice de que algún ministro, hay quien dice que el Sr. Moret, declaró resueltamente que era insostenible y hasta ridícula una situación de

aplazamientos como es la que caracteriza á todos los Consejos de ministros que se vienen celebrando desde hace once días. Urge, dicen que añadió el ministro, que salgamos de esta situación y que se entre en la de las afirmaciones, resolviendo de plano todas las cuestiones suscitadas por la pasada insurrección, y si es preciso todas las que anteriormente se hallaban sobre el tapete relativas al criterio del gobierno en materia de reformas políticas.

Si es cierto todo esto que se atribuye al Sr. Moret, su actitud no significa en plata otra cosa, que la de una declaración de guerra de la democracia imponente á los escrúpulos doctrinarios que aquejan á los centralistas. Y dicho se está que si la democracia presenta la batalla, es porque se considera en actitud de ganarla, como la ganará sin duda, á menos que Sagasta prefiera entregar el poder á los conservadores.

Planteada la cuestión en términos tan precisos como los que dejo indicados, claro es que los ministros no pudieron pasar por otro punto que por el de examinar de frente la situación en que se encuentran, y es de suponer que la discusión sería empeñada y viva, pues á ella dedicaron los consejeros las cuatro horas y media que duró su reunión. Debía faltarles, no obstante lo largo del Consejo, tiempo suficiente para tomar un acuerdo, puesto que dijeron al salir de aquel que los asuntos en que se habían ocupado eran graves y que por esta causa no podían comunicarlos á la prensa.

Hoy se han celebrado otros dos Consejos. Mejor dicho, ha continuado el de anoche y se ha verificado otro bajo la presidencia de D.^a María Cristina.

Con este motivo se han acentuado los rumores de crisis, aunque no falta quien asegure que el acuerdo definitivo ha sido abreviar el plazo de la reunión de Cortes y presentarse á ellas el gobierno tal cual está constituido.

Parece que el estado de guerra se levantará dentro de dos ó tres días.

Así lo ha dado á entender el capitán general á los directores de los periódicos de Madrid, á los que convocó esta mañana para reiterarles que no se ocuparan en nada que se relacione con el orden público, ni copien lo que acerca de este particular diga la prensa, ni tampoco entablen polémicas sobre estas materias.

Hay quien cree que este paso del capitán general de Madrid tiene por objeto mostrarse deferente con la prensa y no dejar malos recuerdos en víspera de su dimisión.

Bolsín 4 por 100, 63'55.

Suyo affmo.,

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAMAS.

SERVICIO PARTICULAR

DE

La Cruz de la Victoria.

Madrid, 1 (á las 10'45 noche.)

Las oposiciones anuncian la dimisión del ministro de Hacienda. Niega esto *La Correspondencia*.

La reunión de las Cortes será el 24 del actual.

El Corresponsal.

Crónica regional.

Dice *El Comercio* de Gijón:

"La feria de San Miguel que se celebró ayer en Begoña estuvo concurridísima, sobre todo en ganado vacuno, del cual hubo bastantes transacciones, á precios económicos, según nos han asegurado.

"Los aperos de labranza, *galáes* y *perdigues*, abundan haciéndose grandes ventas.

"Por la tarde, el paseo muy animado."

Se ha fugado de la casa de D. Hermenegildo Valdeparés, de Navia, José María González, de 12 años de edad, ojos castaños, pelo idem oscuro, nariz regular, boca idem, cara larga, color triguño, vestía chaqueta y chaleco de tela á cuadros oscuros, pantalón azul de paño mezcla, cubría su cabeza un casquete de paño negro.

La compañía de ferres-carriles del Noroeste anuncia al público que el día 10 de Octubre quedarán anuladas las tarifas especiales, de pequeña velocidad, números 1, 2, 5, 6, y 9, aplicables por distancias, de la extinguida Compañía de Asturias, Galicia y León.

El Ayuntamiento de Nava ha declarado prófugos á los mozos siguientes. Número 39. Robustiano Cuenya Redondo, hijo de Vicente y Vicenta. Número 67. Celestino Ordoñez Alonso, de Carlos y Juana.

D. Policarpo Herrero, vecino de esta ciudad, como apoderado de los señores Herrero Hermanos, ha presentado solicitud de registro de 481 hectáreas de la mina de carbón que se conocerá con el nombre de Centinela, sita en terreno de particulares, y del común, paraje llamado la Llonga, parroquia de San Andrés, concejo de San Martín del Rey.

Todos los individuos que se encuentren en esta zona en cualesquiera de las situaciones de licencia ilimitada, ya pertenezcan á cuerpos activos ó ya á los batallones de reserva ó depósito, se presentarán al treinta del próximo Octubre de uniforme á los Comandantes de los puestos de Guardia civil, que á continuación se relacionan:

Los de Proaza y Santo Adriano, al comandante del puesto de la guardia civil de Quirós.

Los de Noreña y Siero, al comandante de la guardia civil de Siero.

Los de Candamo, al comandante del puesto de la guardia civil de Grado ó Pravia.

Los de Llanera y Regueras, al Comandante de la Guardia civil de Llanera.

Asimismo y en la misma forma lo verificarán los de los pueblos de Oviedo, Moreña, Ribera de Abajo y Ribera de Arriba, los de Infantería en las oficinas de sus respectivos Batallones en el cuartel de Santa Clara, y los de Artillería ó Ingenieros, en la oficina de esta Zona, establecida en los altos del Gobierno militar de la Plaza.

Crónica local.

Ayer á las doce de la mañana, se verificó la solemne apertura del curso académico de 1886 á 1887 de la Universidad ó Instituto.

En el Paraninfo de nuestra Universidad, después de leer el secretario de la misma una memoria, que nosotros no pudimos oír á causa de la distancia á que estábamos, leyó el Sr. Frades, secretario del Instituto, una bien escrita memoria, en la que daba cuenta detallada del resultado de los estudios oficiales y libres durante el pasado curso.

El catedrático de Derecho civil, don Fermín Canella y Secades leyó luego el discurso inaugural en el que, dejando á un lado las cuestiones de Derecho, que como él dijo debiera examinar en tan solemne acto, se limitó á presentar á la consideración de sus oyentes los retratos de los hombres célebres que forman la Iconoteca de nuestra Universidad.

Se procedió después á la distribución de premios á los alumnos que por su aplicación se hicieron acreedores durante el curso á tal distinción, y concluyó el acto con la declaración hecha por el Sr. Rector de la Universidad, de la apertura del curso académico de 1886 á 1887.

No debemos concluir esta ligerísima reseña sin lamentar el mal efecto que produjo la educación de castaño oscuro (y pasa ya) de los chiquillos y mozalvetes que convirtieron el claustro de la Universidad en un campo de Marte donde se hacían continuas descargas de castañas de las Indias, que quitaban la tranquilidad á los concurrentes y les impedían pasear por el hermoso claustro.

De muy diferente manera por cierto, pasaron las cosas en el Seminario Conciliar. La gravedad de la Iglesia se reflejaba en todos los actos de la solemne apertura, que fue presidida por el M. I. Sr. Dean, actualmente Gobernador Eclesiástico.

Asistió una comisión del Excmo. Cabildo, varios señores profesores de la Universidad, el Sr. Presidente de la Academia provincial de Bellas Artes, el Sr. Director de las Escuelas de Artes y Oficios y algunas otras respetables personas del clero y del foro.

El discurso pronunciado por el Presbítero D. Raymundo Victorero Bada, catedrático de Filosofía, fue escuchado con marcada atención. Se hizo la distribución de premios y después que los Señores Profesores prestaron el juramento, declaró el Sr. Deán abierto el curso académico.

En el tren correo de hoy sale en dirección de Santiago de Compostela el Sr. D. Juan José Solís, Conónigo Lectoral de Orilluela.

El Carbayón de ayer dice:

"Como en el año anterior, hoy comenzará en la Santa Iglesia Catedral Basílica el Jubileo del Rosario."

Esta gacetilla, con seguridad, no pasó por el tamiz de los redactores de la sección piadosa del diario *asturiano*.

Después de la anterior gacetilla publica otra *El Carbayón*, dando cuenta de la apertura de estudios del Seminario Conciliar y añade:

"Acto continuo se distribuirán los premios á los alumnos distinguidos en el curso que ayer finalizó."

Esta otra gacetilla seguramente no fue visada por el personal de la medalla.

Este *Bachiller de Alcovendas* lo mismo sabe cuándo comienza un jubileo, como ignora cuándo finaliza un curso académico.

Hemos recibido el número 18 de la interesante revista de modas, bordados y labores *El Primor Femenil*, de Barcelona, y cuya es la más económica de cuantas conocemos.

La lámina contiene en primer término el dibujo en tamaño natural de un precioso almohadón del orden chino, reproducción de la polieromía regalada con el número anterior á sus suscriptoras anuales y luego varios figurines de la moda, flecos, encajes, modelo de un precioso cortinaje para

balcón, y por último una infinidad de dibujos para bordar que revelan el notable adelanto que va adquiriendo en España este género de industria que tan importante papel está llamada á desempeñar.

En el texto de dicha publicación se lee el siguiente sumario: *Nuestro cuarto trimestre.—Parte explicativa*, en donde se tratan con todo detenimiento los grabados de la lámina y anexos; *Bordado de aplicación, Género de tapicería.—I. Preliminar.—Su importancia.—Aclaración; Calado árabe; Punto lazado; Punto exagónico; Curso de dibujo; Sección profesional de la 1.ª enseñanza; Gacetilla; Conservación de las flores; Coloración de las rosas; Sección de higiene: La vista.—Origen del garrotillo.*

Como anexos reparte un patrón de escote para niña de 10 á 12 años y dibujos picados.

INSPECCIÓN FACULTATIVA DE SUSTANCIAS ALIMENTICIAS DE OVIEDO.

Segunda quincena del mes de Setiembre de 1886.

Resumen de las carnes frescas vendidas procedentes del Matadero público.

Resac.	Núm.	Kilógs.	Precio medio	Desechadas.
Vacas	125	15.200	1 pta.	1 res.
Trns.	68	5.570	1'75	
		193	20.770	

Procedentes de fuera de la Capital.

Terneras	Kilógs.	Precio medio	Kilógs. Desechados
413	11.237	1 p. 20 c.	

Fueron desechados 80 kilógs. de embutido.

Resumen de los pescados vendidos.

	Kilógs.	Precio medio	Kilógs. deschas.
Merluza...	3.347	1 p. 25 c.	240
Sardina...	8.696	" 50	
Congrio...	146	2	
P. de río...	813	1 50	
Marisco...	309	1	
		13.124	

Oviedo 30 de Setiembre de 1886.—*Wenceslao Guisasaola.*

el éxito de aquella tremenda jornada; pero la jornada se disipa ante los rayos de la verdad. El Rey había ya cedido á las exigencias de los conspiradores casi todas las prerogativas de la Corona; pero estos querían que les cediese hasta su conciencia. No obstante, la conciencia es más que el reinado y no se cede sinó á Dios, que la ha dado lo mismo al Monarca que al más ínfimo vasallo.

Los conjurados querían sangre, y tuvieron sangre; tal y tanta, que en ella se ahogaron y cayeron en el torbellino de la muerte.

Habían empleado toda la noche en poner barricadas en las calles, en fortificar las casas á modo de ciudadelas, y para poder combatir desde las ventanas y balcones, como detrás de los parapetos y aspilleras de un fuerte. Todas las persianas y postigos esta-

gar sus fusiles, echaron otra descarga cerrada y luego se formaron en columna para emprender el ataque. El ánimo del Rey, al oír las dos descargas, vióse sobrecogido de mil afectos de lástima y de horror.—¡Dios mío! exclamó ¡hé ahí sangre! ¡Vos sois testigo de todos mis esfuerzos por evitar este trance! ¡Ojalá que la sangre que se derrame de los ciudadanos caiga sobre la cabeza de los que están sedientos de ella y que han provocado su efusión! ¡Dios mío, defended una causa justa, y compadeceos de la ciudad y del reino!

Dios le oyó y atendió á sus paternales súplicas y á sus deseos de hermano y de amigo de sus pueblos. La impiedad y la perfidia temblaron, y valiéndose de los medios más inicuos trataron de arrojar delante de toda Europa sobre el Monarca la culpa y

delante de todo el pueblo de Nápoles que había acudido á ver tales novedades. En esto parecieron trescientos sicilianos, recién desembarcados de un buque de vapor, y se derramaron por las calles y plazas como perros de caza, excitando el pueblo á la revuelta, haciendo mil mofas y desprecios á los soldados y vituperándoles de mil modos para promover un día de sangre.

Las cuatro interminables horas que mediaron desde las seis hasta las diez fueron invertidas en tratos y proyectos de pacificación, cuando en este tiempo el diputado Vicente Lanza, hizo correr la voz por Monteoliveto de que—el Rey había cedido; que renunciaba á la Constitución de Enero, que juraría la nueva, que abriría el parlamento, que se quitarían las barricadas, y que la guarnición debía volver á sus

En el tren correo de ayer pasó para Gijón el R. P. Ovieta.

Mañana, fiesta de Nuestra Señora del Rosario, se celebrará con extraordinarios cultos esta gran solemnidad, en nuestra iglesia de Sto. Domingo.

Habrà Misa de Comunión general à las siete, y más tarde la solemne, predicando después del Evangelio el Sr. D. Ezequiel Malaguilla, Cura párroco de Colloto, permaneciendo Su Divina Majestad expuesto, hasta las cuatro de la tarde, en que terminados los ejercicios piadosos, se organizará la procesión que recorrerá las calles de costumbre cantando el Santo Rosario.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.—S. Saturio, patrón de Soria.—Nació en esta ciudad nuestro Santo de cristianos padres que, procuraron cultivar sus naturales talentos con el estudio de las ciencias y

dar pábulo á sus religiosas inclinaciones con las santificadoras prácticas del Catolicismo. Muertos sus padres y libre por lo tanto de los fuertes lazos de la carne y de la sangre, vendió y distribuyó entre los pobres su cuantioso patrimonio, retirándose á una soledad situada á las márgenes del Duero, donde vivió por espacio de más de treinta años, hasta el fin de su vida, entregado exclusivamente á su perfeccionamiento espiritual, por medio de la más rigurosa mortificación y de la oración más extática. Sus últimos años los pasó en compañía de S. Prudencio, más tarde Obispo de Tarazona, en cuyos brazos murió el año de 568, y por quien fue enterrado en el mismo oratorio que, construido por S. Saturio, servía á ambos Santos de recogido templo donde practicaban sus frecuentes ejercicios piadosos.

SANTOS DE MAÑANA.—Nra. Señora del Rosario.

Sts. Cándido, Dionisio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo, y otros, mrs.; dos Ewaldos hermanos, mrs.; Gerardo, abad.—Santas Florencia, mr.

CUADRO DE HORAS
DE ENTRADA Y SALIDA EN LA ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE OVIEDO.

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid.	"	3'30
Id. de Castropol.	8	"
Id. de Llanes.	"	6'30
Id. de Gijón.	12'30	"
Id. de Avilés.	12'30	"
Id. de Villaviciosa.	12'30	"
Id. de Laviana.	8	"
Id. de Trubia.	12'30	"

LÍNEAS.	HORAS.	
	Mañana.	Tarde.
General de Madrid.	11'15	"
Id. de Castropol.	"	5
Id. de Llanes.	"	5
Id. de Gijón.	"	2'30
Id. de Avilés.	"	2'30
Id. de Villaviciosa.	"	2'30
Id. de Laviana.	"	5
Id. de Trubia.	"	2'30

HORAS
PARA EL DESPACHO DE CORREOS.

Certificados ordinarios. De nueve á diez y media de la mañana, y de once y media á doce y media.

Idem de valores declarados, efectos públicos y alhajas. De once y media de la mañana á doce y media.

Apartados oficiales y particulares. De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco y media de idem.

Correspondencia oficial y prensa local. De dos á dos y media de la tarde.

Idem en lista.—De nueve á once y media de la mañana; de doce y media á una de la tarde, y de cinco á cinco y media de idem.

NOTAS.

1.ª La correspondencia que se deposita en el buzón de la Administración central, se recoge 30 minutos antes de la salida de los correos, y la de los buzones de la población á las diez de la mañana y una y media de la tarde.

2.ª La correspondencia se reparte diariamente á domicilio dos veces: una á las nueve de la mañana y otra á las cinco de la tarde.

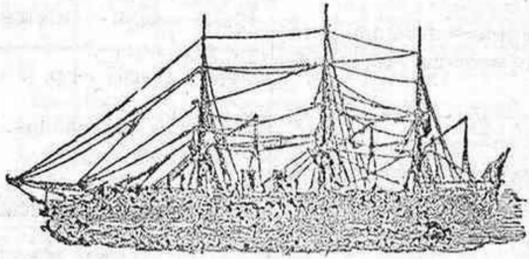
OVIEDO: IMP. CATÓLICA.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

LA VICTORIA

10, RUA, 10.—OVIEDO.

OVIEDO.



10, RUA 10,

Ornamentos para Iglesia.

PRECIO FIJO.

TRAGES FALARES.
ECONOMÍA POSITIVA.
LA VICTORIA.

ACADEMIA PREPARATORIA
PARA EL INGRESO EN LA GENERAL MILITAR

Toledo, calle de Santa Isabel, 5.

Director:

D. Alejandro Argüelles,

Oficial que fué del Cuerpo de Ingenieros.

Se admiten internos y externos.

En la librería de D. Francisco A. Galán, se facilitan reglamentos, calle de San Juan, número 2, Oviedo.

cuarteles.

En consecuencia, un capitán de plaza envió á todos los puestos la orden de que así los infantes como la caballería abandonasen sus posiciones, y volviesen á sus cuarteles. Pero el general Selvaggi, comandante de la Guardia Real, conoció el engaño viendo que no se derribaban las barricadas, corrió á escape á todos los puestos, y obligó á las tropas á permanecer sobre las armas para cualquier evento, y á no abandonar sus posiciones. Esta franca resolución fué la salvación de la patria, puesto que á las once y cuarto, mientras que los batallones que guardaban el Palacio Real se hallaban descansando tranquilos reunidos en grupos y corrillos conversando, apoyando el codo en el extremo de los fusiles, levántase detrás de la primera barrica un grito

de aplauso y un repentino palmoteo, que hizo volver los ojos á todos, y vieron que dos centinelas de la Guardia nacional desde el recinto de la barricada, dispararon los fusiles sobre el batallón de granaderos, y desde la ventana del tercer piso del Palacio de Cirella salieron otros tiros dirigidos á la columna que estaba formada en masa.

Al oír los tiros, las tropas furiosas no pudieron ya contenerse, apuntaron los fusiles á la barricada y en un instante atronaron la plaza y el palacio dos mil disparos. Los oficiales que se hallaban dispersos, al oírlo, corrieron inmediatamente á sus banderas; los generales que se hallaban debajo del pórtico de palacio saltaron á la plaza y se arrojaron á las filas para contener el ímpetu de los soldados; pero fué en vano; porque volviendo estos á car-

ban cerrados y agujereados formando troneras; en los parapetos había colchones en que se amortiguase la fuerza de las balas, y en los antepechos pusieron colchas arrolladas, sacos de arena y almohadas. Si, (como se ve en las grandes ciudades) sucedía que en una casa ó palacio de muchos pisos, viviese en ellos gente honrada y pacífica, los revoltosos pedían que les dejasen salir á las ventanas para poder disparar desde aquel sitio; y si se les negaba, las invadían á la fuerza derribando puertas y destruyéndolo todo; así fue, que muchos abandonaron sus viviendas para refugiarse en casa de sus amigos ó parientes de otros barrios, dejando los muebles, adornos y demás á merced de los amotinados, quienes después que fueron vencidos y derrotados por las tropas reales, las acusaron de